



**MINISTERIO
PÚBLICO
FISCAL**
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Centenario de la Reforma Universitaria de 1918

RESOLUCIÓN N° 44 /18.-

NEUQUEN, 12 de noviembre de 2018.-

VISTO:

Lo establecido en los arts. 5° y 8°, inc. b) de la Ley N° 2.893, y lo resuelto mediante Acuerdo N° 5594, Punto.17, Inc. 3°), del Tribunal Superior de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que, por Acuerdo N° 5763/2018, Punto 18, se designó a la Dra. Natalia Ester Rivera, DNI N° 27.682.966, en el cargo de Asistente Letrado - categoría MF6 - con destino a la Unidad Fiscal Única de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Chos Malal.

Que, en el Acuerdo referenciado se facultó al Sr. Fiscal General, - o a quien éste designe- para la toma de juramento, resultando necesario fijar fecha y hora del mismo;

Por ello, en uso de las facultades conferidas en el Acuerdo N° 5763/2018, Punto 18 y, las otorgadas mediante Ley N° 2893,

EL FISCAL GENERAL

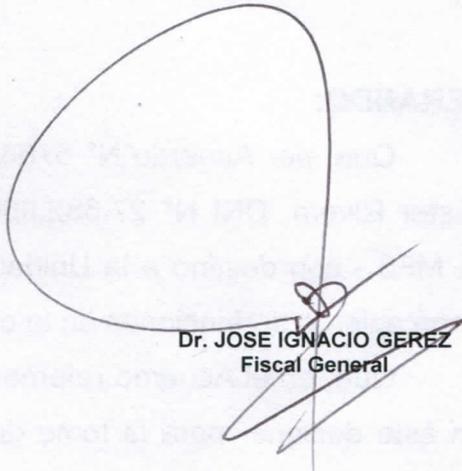
RESUELVE:

ARTICULO 1°: FIJAR el día 13 de noviembre del año en curso, a las 8:00 horas, como fecha de juramento de la Dra. Natalia Ester Rivera, DNI N° 27.682.966, en el cargo de Asistente Letrado -categoría MF6- con destino a la Unidad Fiscal Única de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Chos Malal.



ARTICULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Sandra Inés González Taboada, Fiscal Jefe de la citada circunscripción, para la toma del juramento de ley.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese al Fiscal Jefe de la V Circunscripción Judicial, al Tribunal Superior de Justicia, y a la Dirección de Gestión Humana; publíquese en www.mpfneuquen.gov.ar, y oportunamente archívese.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General

EL FISCAL GENERAL
RESUELVE

ARTICULO 1°: ELABORAR el acta de juramentación de la Dra. Sandra Inés González Taboada, Fiscal Jefe de la V Circunscripción Judicial, para la toma del juramento de ley, el día 12 de noviembre de 2015, en el Salón de Actos de la V Circunscripción Judicial, ubicada en la calle 12 de Octubre s/n, Neuquén, a las 10:00 horas.